

La Victoria

SEMANARIO DE BÉJAR

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Sánchez Ocaña, número 2.
ADMINISTRACIÓN: idem, idem.
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'50 pesetas
En id. id. trimestre 1'50 >
En id. id. uu año 6'00 >
Pagando un año anticipado 5'00 >
Anuncios y comunicados a precios convencionales.

INFORMACIÓN

El suceso bíblico de la torre de Babel está próximo a repetirse entre nosotros.

Es tan grande la *confusión de lenguas* que es difícilísimo entenderse con gran número de personas, sobre todo si tienen pretensiones de cultura modernista.

¿Quién es capaz de comprender el significado de muchas palabras? Las ideas que uno expresa con las palabras *civilización, cultura, ilustración* etc., merecen a otros el nombre de barbarie, ignorancia etc.

No pudiendo trasladarnos a países deshabitados de la tierra como los descendientes de Noé, va a ser preciso emigrar a otros planetas donde haya un poco más de formalidad *lingüística*.

Gran parte, por no decir toda, de este desbarajuste corresponde a la prensa de información, la cual a fin de conseguir sus propósitos, no tiene inconveniente en trastornar el sentido de las palabras, aplicándolas ideas opuestas.

Así se da el caso de que periódicos afiliados a partidos contrarios pretenden defenderse con los mismos conceptos por cuya falta mutuamente se ofenden, lo cual prueba que las palabras no tienen el mismo significado para ambos bandos.

Necesariamente el público que hace del periódico su maestro, tiene que participar de esa enfermedad intelectual, asimilándose ideas que no son la expresión real de las cosas.

Uno de los conceptos más averiados que circulan en el campo intelectual es el que se hace corresponder a la palabra *Información*. Por ella se quiere significar ordinariamente el conjunto de noticias transmitidas por la prensa; y su perfección la constituyen el número y la prontitud.

La prensa que mejor ha sabido ofrecer a la codicia noticiaria copias sensacionales de todo género, se ha llevado el diploma de bien *informada*.

En este caso ¿cómo puede sostenerse que información sea sinónimo de cultura e ilustración? Con noticias, con la simple exposición de los sucesos, sobre todo del género *pequeño e infimo*, que suele ser el cultivado con preferencia por la mayor parte de los periódicos, y de la preferencia del público, se ofrecerán y adquirirán caudales de chismografía, suciedades y otros defectos humanos, pero cultura e ilustración verdaderas de ningún modo.

Cultura e ilustración significan ciencia y moralidad; si la información ha de merecer el honor de representar a aquellas, ha de participar en cierto grado de esas dos condiciones.

La etimología de la palabra nos lo demuestra. Compuesta de la preposición *in*, en, y *formación*, derivada del verbo formar, significa formar para... ordenar hacia..., y falto de toda cultura e ilustración será quien piense, que hay formación y ordenación en la exposición sugestiva de noticias y sucesos, cuya existencia denota falta de ciencia y moralidad en las personas que intervienen.

Servir al público sin distinción y sin los oportunos reparos, un conjunto de materias averiadas, será todo lo periodista que se quiera, pero no formará ni ordenará las facultades del hombre al fin de la vida racional que le corresponde.

A semejanza de ciertos alimentos, que por su estado de descomposición o por sus venenosos condimentos producen trastornos fisiológicos, así esos otros alimentos del espíritu producen importantes trastornos morales.

Por aquí puede colegirse la injusticia cometida con la prensa católica. Redactada de ordinario por hombres de ciencia y moralidad, ha sufrido por *información*, el desprecio, por mal *informada*.

Sus artículos científicos y literarios; sus arengas patrióticas y religiosas; la defensa tenaz de los intereses primordiales de la vida, y el examen crítico de los más culminantes hechos históricos, no merecían el dictado de información ¡No es extraño! Esa era alimentación demasiado fuerte para las inteligencias modernas. ¿Quién era capaz de resistir tres o cuatro columnas de prosa, aunque en ellas estuviese vertida la quinta esencia de la filosofía y de la teología? ¿Qué importan a ciertas gentes los grandes problemas de la Iglesia, de la Patria, de la familia etc?

Novelitas cortas en forma de telegramas en gran abundancia eso proporcionaba honra y provecho, y a eso había que dar el honroso título de *información*. ¿Que en ellas salía mal parado el arte y la verdad? No importa; el perro chico se inclinaba hacia ese bando y allí había que dirigirse para pescarle.

De este modo la prensa liberal, que no ha conocido los escrúpulos, conquistó excelentes posiciones, mientras la católica, fiel a su misión de educar e instruir permanecía estacionaria, viendo con tristeza que con menos medios de los que disponía la contraria, podía responder a las exigencias de la época, y nadie se los proporcionaba: antes los más obligados a defenderla y a propagarla, parece se complacían en sacar a la luz pública sus defectos, y hacer más dificultosa su existencia.

Por fin los católicos llegaron a darse cuenta del papel tan poco honroso que en cuestiones de prensa estaban representando, y la decoración ha cambiado por completo.

La prensa católica dispone de pesetas para telegramas, tiene redacciones bien nutridas, que, sin olvidar la información en ella tradicional, pueden dedicarse a esa otra de menor cuantía; la cual tamizada y glosada en conformidad a la moral católica puede servir al menos de honesta recreación. Después de aquel periodo de indiferencias primero y de luchas después, una gran satisfacción y alegría reina en el campo católico al ver que nuestros periódicos marchan a la cabeza de la prensa española, no solo haciendo cada día mayores conquistas, sino ejerciendo influencias decisivas en nuestra Patria.

PABLO GONZÁLEZ.

Hermanas de la Caridad en la guerra

Angeles que a la tierra
Dios os envía;
la patria os divinice,
ella os bendiga;
yo no soy digno
ni de cantar siquiera
vuestro heroísmo.

Pero yo lo calculo,
yo lo comprendo,
y en el fondo del alma
yo lo venero.
¡Oh, cuántas veces
me hacéis llorar a solas,
santas mujeres!

¡Qué pequeño es el hombre
cuando contempla
desde el mundo egoísta
vuestra grandeza!
¡Oh, qué pequeño,
cuando os miro a vosotras,
yo me parezco!

El héroe enardecido
que por la patria

derrama en el combate
su sangre honrada,
es noble, es grande;
mas la patria lo ordena,
y él da su sangre!

Pero ¿quién a vosotras
os ha pedido
vuestro largo calvario
de sacrificio?
¿Quién os obliga
a inmolar por la ajena
la propia vida?

¿Quién os lleva arrastradas
a dondequiera
que haya abiertas heridas
que nadie cierra,
y haya amarguras
y haya lágrimas tristes
que nadie enjuga?

¿Quién os lleva a vosotras,
mujeres santas,
a endulzar agonías
desesperadas,
y a dar consuelos,
y a rezar por los vivos
y por los muertos?

¿Quién es que os ha lanzado,
humanos ángeles,
en medio del estruendo
de los combates,
donde los hombres
luchan y se destrozan
como leones?

¿Quién os manda a vosotras,
pobres mujeres,
ir a cerrar los ojos
de los que mueren,
y a ser las madres
de los que lejos de ellas
vierten su sangre?

¿Quién os lleva a la cumbre
del heroísmo?
¿Quién os da fortaleza
para el martirio?
¿Quién os obliga
a inmolar por la ajena
la propia vida?

Lo sé, santas mujeres;
vuestro heroísmo
es el de los amantes
hijos de Cristo.
¡No hay quien lo niegue!
¡La caridad cristiana
todo lo puede!

JOSÉ M.ª GABRIEL Y GALÁN.

HOJAS SUELTAS

EL SOLILOQUIO DEL SOLDADO

De pie en la húmeda trinchera, bien oculta en un repliegue del terreno, a la entrada del espeso bosque, Jean Sanspierre, el animoso soldado, gozaba de la breve calma que, como delicioso paréntesis de silencio, reinaba en el campamento, tras de largo y furioso bombardeo de toda la tarde, fumando su pipa y repasando en su memoria los trágicos episodios de la jornada.

Atardecía. Arriba, en las profundidades del firmamento, cubierto a trechos de negras nubes, algunas estrellas parpadeaban lánguidamente. Sona-

AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión subsidiaria del 26 de noviembre de 1914

Bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de los concejales señores Hernández, Matas, García Moral, Valle (D. Aniano) y Argüelles, dió principio la sesión a las seis y cincuenta de la noche. Leida el acta de la anterior, fué aprobada.

ORDEN DEL DIA

Oficio de la Electricista «La Abeja», acompañando la cuenta de los servicios prestados por sus empleados a la Central del Municipio.

El Ayuntamiento aprobó aludida cuenta y después de manifestar su agradecimiento hacia mencionada Sociedad por no pecar de exagerada dicha cuenta, acordó se dirija una atenta comunicación, expresándolo así a aquella.

Solicitudes de doña María Martín Ramírez y don Nicanor González Téllez pidiendo socorro para trasladarse a Madrid con el fin de ingresar en un Hospital para ser tratados de las enfermedades que padecen.

El alcalde se conholió de la difícil situación económica porque atraviesa el Ayuntamiento, creada por consecuencia de la huelga pasada.

Enumeró las muchas obligaciones que pesan sobre la Corporación, entre otras, la deuda con la Hacienda por el concepto de Consumos. Dijo que en lo sucesivo (y aunque sea en contra de sus sentimientos caritativos) el Ayuntamiento se ve imposibilitado de conceder socorros. Lo único que puede hacerse, dice, es informar las instancias, de los legalmente pobres solicitando de las Compañías de los ferrocarriles billetes a mitad de precio.

El Ayuntamiento aprobó la proposición del alcalde, acordando, respecto a las precedentes solicitudes, conceder la mitad del importe del billete por ferrocarril en tercera clase.

También se acordó, recoger las actuales patentes de farmacia y concedérselas única y exclusivamente a los pobres de solemnidad, para lo cual se oirá a los médicos titulares.

Comisiones

Instrucción da cuenta de la venida de la señora Inspectora de Primera Enseñanza, la que inmediatamente se presentó en la alcaldía a saludar al alcalde, rogándole que en su nombre lo hiciera al Ayuntamiento. Hizo elogios de su cultura y competencia, manifestando por último, que permanecerá en ésta varios días, para cambiar impresiones con la Junta local, acerca de la enseñanza.

El señor Hernández propone se hagan cumplir las disposiciones legales vigentes relativas a la mendicidad.

Se acordó adoptar las medidas necesarias para que no permanezcan en la localidad más de veinticuatro horas los vagabundos que por la misma transitan, no naturales de Béjar.

Dicho señor Hernández expuso la crisis económica del Santo Hospital, culpando de ésta, a la entrada de los forasteros enfermos; citó el caso reciente, de un vecino de la Calzada, atacado de difteria, al cual se ordenó por la alcaldía y médico de aquel pueblo, ingresara en el Hospital, ingreso que tuvo lugar, no más, que por la responsabilidad moral que pesaría sobre este Ayuntamiento si por consecuencia de no prestarle los auxilios que necesitaba, hubiera fallecido.

El alcalde confirmó lo dicho por el señor Hernández, añadiendo, que se había dirigido una circular a todos los alcaldes de los pueblos del Partido, para que contribuyeran al sostenimiento del Hospital por los enfermos que procedentes de aquellos ingresaran en el mismo, toda vez que este establecimiento no es de carácter provincial. Referidos alcaldes no accedieron a ello, por lo cual se había acordado no conceder ingresara ningún forastero, salvo accidente ocurrido dentro de esta ciudad.

A instancia de la comisión de Sanidad se acordó adoptar las medidas legales dictadas referentes a las defunciones a consecuencia de enfermedades infecto-contagiosas.

Se dió lectura a una carta y telegrama del Delegado de Hacienda de la Provincia, reiterando ruegos de ingreso por consumos, dentro del presente mes.

Nuevamente se lamentó el alcalde de la precaria situación de la Hacienda local, acordándose en su vista, aminsonar los gastos, comenzando por la supresión de obras.

Se habla del estudio de la creación de un nue-

ba, a lo lejos, una campanada melancólica, y era su voz como acento de misteriosa plegaria. En medio de los horrores de la tremenda guerra, la piedad de los vivos tenía sagrado recuerdo para los muertos en aquella triste tarde del mes consagrado a los que ya abandonaron la tierra. A los oídos de Jaen Sanspierre no llegaban sus voces, pero su imaginación representábase el espectáculo consolador de muchedumbres de fieles que, agrupados en torno del sacerdote revestido de negros ornamentos, entonaban a coro a aquella hora en todas las pobres iglesias campesinas, que la guerra dejó en pie, el fúnebre *Requiescant*, de las cristianas misericordias y esperanzas.

Poco a poco en el espíritu del bravo soldado fueron asomando, como arriba en el cielo las primeras estrellas, pensamientos graves y evocaciones lejanas. Pasaba revista con la imaginación a tantos compañeros suyos que alegres y gozosos habían acudido con él a empuñar las armas en defensa de la Patria en peligro, y ante sus ojos desfilaba un cortejo interminable de cadáveres. ¡Cuántos habían sucumbido ya! ¡Cuántos habían sellado con su sangre la causa que defendían!

Jean trata de ahondar un poco en el misterio de aquellas vidas inmoladas en aras del ideal, y no puede menos de formularse esta pregunta inquietante y punzadora para él, tanto tiempo entregado a la despreocupación y al indiferentismo en materias religiosas. ¿Qué habrá sido de ellos? ¿Ha terminado todo enteramente, definitivamente para los que murieron en plena juventud y lozanía?

El soldado sigue lanzando al aire bocanadas de humo azulado, que forman sobre su cabeza pensativas espirales fantásticas y extrañas. En la llanura sigue reinando el silencio. El pensamiento de Jean va tejiendo ahora un soliloquio interesante y hermoso.

No, no es posible, se dice, que la muerte haya sido para todos esos queridos y bravos compañeros el fin sin remedio de todas las cosas. Su suerte, su destino, no pueden ser idénticos al del caballo que un pedazo de metralla destroza.

Algo ha de haber de ellos, que sobreviva a la destrucción de sus cuerpos. El ideal, el heroísmo, el sacrificio, la virtud, ¿no han de tener en alguna parte, más allá de la tumba, la recompensa y el premio que aquí, en la tierra, suelen faltarles? ¿Por qué los hombres habrían de morir y dejarse matar en cumplimiento de sagrados deberes, si la bala que destroza sus cráneos o la bayoneta que desgarras sus pechos, fueran la última y definitiva palabra de sus destinos?

Entonces, ¿qué línea separaría la virtud del crimen, el sacrificio del egoísmo, el bien del mal, la abnegación de la cobardía? ¿La gloria? En infinitos casos, la gloria no ilumina con sus resplandores el sepulcro del héroe, del virtuoso, del bueno.

La obscuridad y el olvido son, en la mayor parte de los casos, los compañeros inseparables del mérito. Si por encima de los juicios de los hombres no existe una eterna justicia que premie a los merecedores de premio y castigue a los que merecen castigo, la vida es un absurdo, el mundo un caos, la muerte una suprema burla.

Pero esa justicia existe. El mundo de las eternas reparaciones es una realidad indiscutible. El alma inmortal clama imperiosamente por la continuidad de su ser en ese mundo de la inefable armonía.

Sully Proudhon el gran poeta, tiene razón al decir que «los ojos que se cierran ven todavía». Una luz que no es la luz de nuestro sol, baña las pupilas de los que, al partir, nos dicen adiós hasta el otro mundo. Una claridad, que no es la claridad de nuestras estrellas, alumbrá los caminos de los que se hunden en el polvo de la tierra. La humanidad no ha tenido, ni tiene, ni tendrá más que un sólo sentimiento y un sólo grito para proclamar esa creencia.

Los millones y millones de hombres que hoy luchan y combaten, no podrían pasar sin esa gravedad. ¿Y no es ella la que consuela y sostiene a las infinitas madres, viudas, hermanas y huérfanos que en todas partes juntan sus manos y elevan al cielo sus oraciones por los muertos queridos...?

Jean Sanspierre se ha quitado de la boca la ventrada pipa y se queda mirando el curso de las harrantes nubes que sobre su cabeza cruzan con rumbo desconocido. En su muda meditación, parécete que del fondo de la obscura campiña surge por todas partes la voz gigante del famoso patriarca idumeo, clamando soberanamente: «Sé que vive mi Redentor y que en el último día he de resucitar de la tierra para ver con mis propios ojos a Dios, mi Redentor...»

TEODOMIRO.

vo impuesto, sin que sobre esto recayera acuerdo alguno.

El alcalde dió cuenta de su viaje a Madrid para gestionar la aprobación del expediente incoado para la realización del empréstito del Ayuntamiento, manifestando, que según le prometió al Diputado a Cortes señor Olleros el Director General de Administración local, en breve, será resuelto.

Y por último dijo, que un bejarano amante de su pueblo, cuyo nombre ocultaba hasta ocasión oportuna, había hecho un ofrecimiento al Ayuntamiento.

Y no habiendo más asuntos se levantó la sesión a las siete y cincuenta minutos de la noche.

LAS DAMAS ALEMANAS Y LAS MODAS

El Comité de damas alemanas, que desde hace algún tiempo labora para conseguir que las modas femeninas sean menos escandalosas, aprovecha acertadamente ahora las tristes circunstancias de la guerra para renovar su campaña con más entusiasmo.

Dicho Comité se ha dirigido a Su Santidad el Papa, solicitando su augusta aprobación para un Manifiesto que se propone publicar. En dicho Manifiesto se dice, entre otras cosas:

«En estos momentos de angustia y dolor tenemos las damas alemanas que sostener una lucha contra la desvergonzada inmoralidad de unas modas antialemanas; modas que todavía hay quien se atreve a ostentar en las actuales circunstancias gravísimas. Estas modas no son sino una lamentable prueba de la superficialidad y ligereza de la inmensa mayoría de las mujeres.

«¡Esposas y muchachas alemanas, huyamos de semejantes aberraciones, y combatámoslas hasta verlas desaparecer!...»

El Santo Padre Benedicto XV ha dado su aprobación al enérgico Manifiesto.

EPISODIOS DE LA GUERRA

Patriótica y cristiana fortaleza

Enterada una pobre mujer de que el regimiento en que sirve su marido se encuentra a pocos kilómetros de distancia, llevando a su hijo de algunos meses en brazos, pregunta el camino más corto para llegar pronto a aquel lugar y poder así dar a su esposo la agradable sorpresa de abrazarla a ella y a su hijo, a quien no ve hace mes y medio.

A su llegada pregunta por su marido al primer oficial que encuentra, más éste palidece, y después de breve pausa le dice:

—Tened valor; vuestro marido murió como un valiente, herido por una bala enemiga; todos le queríamos mucho y hemos sentido su muerte.

La pobre mujer quedó estupefacta ante aquella terrible noticia y le faltó poco para caer desmayada; mas, reponiéndose, exclamó:

—¡Cómo ha de ser; Dios lo ha dispuesto así, y El le tenga en su santa gloria! De todos modos, ¡viva Francia!

Y una lágrima de emoción rodó por la mejilla del oficial, enternecido ante aquel rasgo de cristiana y patriótica fortaleza.

La oración en la guerra

La *Action Francaise* refiere el siguiente caso curioso:

«Un recluta de Valenciennes ha escrito a un hermano suyo una carta, donde dice:

»He sido testigo de un ejemplo tan bello como raro. Era un día de batalla, y nuestro batallón se hallaba muy cerca del coronel del regimiento. En lo más recio de la pelea, poco antes que recibiéramos la orden de cargar a la bayoneta, vi a mi jefe quitarse el kepis, inclinar la cabeza sobre el pecho y orar, orar en alta voz. Te juro que no se cuidó lo más mínimo de que le oyesen. Cuando terminó la plegaria dió la orden del asalto y se puso al frente de las tropas.»

La Exposición de Panamá

Por R. O. de 9 del corriente se ha concedido autorización al comisario regio de España en Panamá, para que tome posesión del terreno cedido por el Gobierno de aquella República y para que proceda a levantar inmediatamente el palacio de carácter permanente, en el cual se han de exponer los productos españoles.

Llamamos sobre ello la atención de nuestra Cámara de Comercio y de los fabricantes e in-

dustriales de la región, pues siendo permanente la exposición de los productos españoles, aquellos productores que primero tomen puesto, tendrán mucho adelantado para introducir sus marcas en el mercado americano.

Sueltos y Noticias

El lunes, a las 6 de la tarde, principiará en la iglesia de San Juan la novena, que la Asociación de Hijas de María dedica a su Inmaculada Madre. Todos los días habrá exposición de S. D. M. Estación, Rosario, Meditación y Novena, cantando un coro de asociadas bajo la dirección del profesor D. Rufino Agero.

El domingo 6 de diciembre predicará D. Pablo González, el 7 D. José María Santamera y el 8 don Eulogio Velasco.

La Comunión general será el día 7 a las ocho de la mañana.

La fiesta, en la que predicará D. Isidro García, el día 8, a las diez de la mañana.

Las composiciones, que ejecutará el coro de asociadas, en los días de la novena son los siguientes:

Día primero: *O Salutaris*; RIES. *Letania*; N. *Tota pulchra*; SANCHO MARRACO. *Tantum Ergo*; LEDESMA.

Día segundo: *O Salutaris*; CAPOCCI. *Letania*; PERALES. *Ave María*; AGERO. *Tantum Ergo*; L. VELASCO.

Día tercero: *O Salutaris*; AGERO. *Letania*; FALQUINA. *Ave María*; LUZZI. *Tantum Ergo*; LOZANO.

Día cuarto: *Bone Pastor*; AGERO. *Letania*; LOZANO. *Melodía a la Virgen*; AGERO. *Tantum Ergo*; AGERO.

Día quinto: *Bone Pastor*; MAS Y SERRACANT. *Letania*; VERGUILLA. *Gozos a la Purísima*; UBEDA. *Tantum Ergo*; TIRABOSCHI.

Día sexto: *Bone Pastor*; C. J. DE BENITO. *Letania*; LOZANO. *O Sanctísima*; A. SACO DEL VALLE. *Tantum Ergo*; ESLAVA.

Día séptimo: *O Salutaris*; AGERO. *Letania*; FALQUINA. *Tota Pulchra*; SANCHO MARRACO. *Tantum Ergo*; LEDESMA.

Día octavo: *Bone Pastor*; C. J. DE BENITO. *Letania*; AGERO. *O Sanctísima*; A. SACO DEL VALLE. *Tantum Ergo*; LOZANO.

Día noveno: *Bone Pastor*; AGERO. *Letania*; VERGUILLA. *Melodía a la Virgen*; AGERO. *Tantum Ergo*; TIRABOSCHI.

Hemos recibido un ejemplar del folleto publicado por el Instituto de Reformas Sociales, original de nuestro particular amigo don José González Castro, Inspector regional del trabajo, el cual folleto trata de *«El trabajo de la mujer en la industria.»*

Dicha obra ha sido laureada por la Sociedad Española de Higiene.

Enviamos nuestra cordial felicitación al señor González Castro y agradecemos la atención.

Para **tubos de goma**, mangueras, grifos de latón, válvulas, bombas y artículos de hidráulica los

Almacenes Daniel R. Arias.

La Cofradía del Santísimo Rosario canónicamente establecida en la iglesia de las Hermanitas tendrá el día 5 a las siete y media misa de comunión.

El ejercicio mensual, será el día 6 a las tres de la tarde con procesión según costumbre.

Se interesa la asistencia de todas las asociadas a estos cultos y a la junta que tendrá lugar terminado el ejercicio.

El médico titular don Mateo Montero Gómez, pone en conocimiento de su distrito, clientela particular y amigos, que ha trasladado su domicilio a la calle de Alojjería, número 32, (Casa antigua de don Jorge.)

En el Concurso de Boletines parroquiales promovido por la Acción Social Popular y celebrado últimamente en Barcelona ha obtenido, según vemos en nuestro colega *El Correo Español*, el premio ofrecido por la Cofradía Nacional de Legionarios de la Buena Prensa, nuestro pároco y querido amigo don José María Santamera, el cual optó, con el trabajo enviado a dicho Concurso, al tema X, con el lema *«Ora et labora.»*

Damos nuestra más sincera y cordial enhorabuena a nuestro querido amigo señor Santamera, por la honrosa distinción de que ha sido objeto.

El tan acreditado pimientito de Aldeanueva, que vendía don Evaristo Nieto (q. e. p. d.), le vende su sobrino

D. José Campo Nieto,

que vive

calle de Flamencos número, 1.

El jueves pasado descarriló el tren correo número 101, en el kilómetro 60, entre las estaciones de Baños y Hervás.

Milagrosamente se salvaron los viajeros de una muerte segura, dado el perfil de vía que es de lo más atrevido que se conoce, pero la circunstancia de estar la vía recientemente renovada, evitó la catástrofe.

El material que formaba la composición del tren ha quedado muy destrozado, así como la máquina, que remolcaba el tren de referencia.

No ha habido que lamentar ni la más pequeña contusión en los viajeros, solo el maquinista resultó con unas ligeras quemaduras y en los demás el susto consiguiente.

A pesar del destrozo ocasionado en el material del tren, las mercancías, equipajes y ganados tampoco sufrieron averías.

El descarrilo fué producido por la rotura de una llanta de la máquina, según se pudo apreciar después.

Se ha hecho el servicio trasbordando los viajeros y equipajes y hoy sábado quedará la vía expedita y el servicio restablecido.

El día 4 del próximo diciembre, *primer viernes de mes*, tendrá el Apostolado de la Oración establecido en la iglesia de las Hermanitas la Comunión general a las siete de la mañana y el ejercicio de la tarde a las tres.

Se encuentra entre nosotros la culta Inspectora provincial de primera enseñanza, señorita Victoria Adrados, que ha venido a girar una visita a las escuelas de nuestra ciudad.

Deseamos le sea aquí su estancia grata.

Venta de pimientito

Severiana Alvarez, de Aldeanueva del Camino y muy conocida en Béjar y Candelario, vende en ésta ciudad el tan acreditado pimientito de dicho punto, a los siguientes precios y clases garantizadas.

1.ª superior a 20 pesetas arroba.

Florete a 12'50 id. id.

Id. al por menor, a 0'60 pesetas libra.

Se reciben los encargos en la chocolatería de Emilio Merás, Reinoso, 7, frente al Casino de Obreros.—Béjar.

Por R. O. se ha dispuesto, que en las Jefaturas de Obras Públicas en que no se hayan cubierto las 50 plazas de aspirantes a camineros peones, se continúe examinando a los solicitantes escasos de talla, en orden de mayor a menor, hasta cubrir el referido número, y en las que no se hayan cubierto las 10 de aspirantes a camineros capaces, se haga saber a todos los camineros peones, que no hayan sufrido exámen y se encuentren en condiciones de solicitarlo, que pueden hacerlo en la Jefatura respectiva en el plazo de quince días.

Mañana a las tres de la tarde, en la iglesia de las Hermanitas, junta de la V. O. T. de San Francisco.

Nuestro mercado del jueves estuvo bastante animado, sobre todo en ganado vacuno.

Los precios fueron los siguientes:

Terneras a 19'50 pesetas arroba.

Vacas a 18 id. id.

Cebones, de 11 a 12 arrobas a 14 pesetas arroba.

Trigo a 13 pesetas fanega.

Cebada a 9 id. id.

Centeno a 10 id. id.

Algarrobas a 9'75 pesetas las 100 libras.

Se encuentra en esta ciudad el conocido cirujano dentista

Don J. León Arias

ayudante, que fué, del doctor Porras.

Se hospeda en la fonda de don Venancio Rodríguez.

El 4 del próximo diciembre será el día de retiro mensual, correspondiente a dicho mes, para sacerdotes de esta ciudad y pueblos cercanos, en el santuario de nuestra excelsa Patrona.

Entre las plazas vacantes de maestros, que la Sección administrativa de primera enseñanza de

esta provincia anuncia, que se han de proveer por concurso del escalafón de aumento gradual de sueldo, correspondiente al año actual, están la de maestro de Valdesangil y la de maestra de párvulos de la Corredera, de esta ciudad.

Para tomar parte en dicho concurso se conceden treinta días, de plazo, contados desde el 25 del corriente.

Las solicitudes se dirigirán al señor Jefe de la Sección administrativa de primera enseñanza de Salamanca, acompañadas de las hojas de servicios respectivos y comprobantes del derecho que el solicitante alegue.

Hasta el lunes próximo, 31 del corriente se puede pagar, en esta ciudad, sin recargo, el importe del actual trimestre de la contribución territorial e industrial.

Se arrienda

la casa número 17 de la Plaza Mayor, propiedad de D. José Antonio Calles.

Para tratar de precio y demás condiciones de arrendamiento con D. Pedro Carrero, que vive en el número 15 de la misma plaza.

La Gaceta del día 24 del actual publica la convocatoria de las oposiciones para el ingreso en el cuerpo de Telégrafos para cubrir 100 plazas de oficiales quintos.

Las instancias documentadas se dirigirán a la Dirección general de Correos y Telégrafos.

El plazo de admisión de las mismas expira el 31 de diciembre próximo; los exámenes empezarán en Madrid el 1.º de febrero del año venidero.

Mañana domingo, desde las 4 de la tarde hasta las 10 de la noche, estarán abiertas, para el servicio público, las farmacias de la señora Viuda de Poyo y del Dr. Brochín.

Movimiento demográfico en esta población durante los últimos ocho días:

Nacimientos: Baltasar Jiménez Marcos, Matilde Hernández Lucio y Joaquín Leopoldo Alvarez Vallejo.

Defunciones: Enriqueta Herrero Sánchez, soltera, de 19 años; Fulgencio Sánchez González, de 5; Santos García Sánchez, casado, aserrador, de 58; Vicenta Sánchez Pascua, expósito de un mes, y Joaquín Leopoldo Alvarez Vallejo de tres días.

Matrimonios: Antolín Francisco Carrero Domínguez con Rosa del Mazo Atienza. Casimiro Vallejo Rodríguez con María del Rosario Pérez Fernández.

Francisco Martín Prieto con Emilia Rodríguez y Rodríguez.

Se cumplieron nuestros pronósticos de la pasada semana, pues llovió y nevó como anunciamos. La próxima será variable, con nuevas lluvias y nieves.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

YA ESTAN AQUÍ

los magníficos abrigos para caballero, que la casa Mateo Iglesias esperaba; quien tenga necesidad de comprar una prenda de éstas debe examinar las que este establecimiento presenta; corte y género superiores; precios con grandísimas ventajas.

También ha recibido

2.000 docenas pañuelos jaretón para la mano a 0'05 ptas uno, lanillas para vestidos de señora, corte de 8 varas por 2'70 ptas., bufandas para niños desde 0'20 pesetas en adelante.

En los demás artículos, ya lo sabe el público, siempre gran surtido y precios económicos.

SECCION DE ANUNCIOS

Disponible



RELOJERÍA Y ÓPTICA

DE

ENRIQUE JIMÉNEZ MARTÍN

Casa fundada en 1870

“Cyrus,, El mejor reloj de precisión.
 “Cyrus,, El más elegante y duradero.
 “Cyrus,, El reloj de más fama.
 “Cyrus,, El más fino y exacto.
 Si tenéis un reloj “Cyrus,, la hora
 fija la tendréis siempre.

Agente exclusivo en Béjar

ENRIQUE JIMÉNEZ

46, Sánchez Ocaña, 46

Disponible

Disponible

José Crego Alonso

recuerda a los señores dueños de máquinas de hilar que sigue vendiendo los puados de acero, de excelentes resultados, de la acreditada casa de los señores **Viuda e hijo de R. Soler y Vernet**, de Sabadell, a precios y con descuentos iguales que las casas que se dedican a la fabricación de dicho artículo, y que tiene, además, otros concertados a la industria de hilados.

LIBERTAD, 11, BÉJAR

NO RECONOCE RIVAL

La Lámpara «Osram» de filamento de hilo estirado irrompible; es la mejor.

Lo demostramos con certificados particulares y oficiales de rigurosos ensayos, tanto de consumo, como de potencia lumínica y duración, cuyos originales ponemos a disposición del público.

Es la única que no se ennegrece.

Es la única de **positivo resultado práctico**, ya que, dada su larga duración (término medio un año, durando algunas cuatro años y aún más), compensa cualquier diferencia de precio, siendo, en definitiva, más barata que ninguna otra lámpara.

Las **cualidades distintivas de la lámpara «Osram»**: luz blanca y potente, consumo económico y, sobre todo, larga duración, **no han sido igualadas** por ninguna otra lámpara.

Exigid a vuestros proveedores lámparas «Osram». Si os recomiendan, parcialmente, otra, averigüad por qué. El nombre «Osram» sobre una lámpara es como el cuño en la moneda: da valor.

De venta en los principales establecimientos de electricidad

LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA

Sociedad de Previsión y Caja de ahorros popular

Funciona bajo la inspección del Estado español

Legalmente autorizada en España

con fecha 26 de agosto de 1902

DOMICILIO SOCIAL: CALLE DE ALCALÁ, 38 MADRID

REPRESENTANTE:

Pedro Miñana Regadera

Puerta de Avila, 7, BÉJAR, (Salamanca)

JOSE CREGO ALONSO

cede en venta o renta un surtido de un metro de ancho, con tres cardas de 20 mechas y un telar de 240 husos, preparado para hilar en curachos y bien repuesto de puados y correas para funcionar a las 24 horas de su compra o arriendo.

LIBERTAD, 11 BÉJAR

“LA PATERNAL”

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

FUNDADA EN 1843

Establecida en París: Rue Menars, núm. 4

Delegación General en España: Madrid, Plaza del Príncipe Alfonso, 14.

GARANTÍAS

	FRANCOS
Capital social enteramente suscrito.	6.000.000
Del que hay desembolsado el 40 % o sea 2.400.000 francos.	0
Reservas en 31 de diciembre de 1912.	9.470.00
Primas en cartera en igual fecha.	96.671.075
Total.	112.141.075

Esta Compañía es una de las que mayor cartera poseen de cuantas en su clase operan en España.

Los 70 años de antigüedad de esta Compañía cuyas operaciones en España llevan de fecha más de 67 años, su importante capital, la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su fundación, que asciende a francos 161.320.454 en 31 de diciembre de 1912, la recomiendan al favor del público.

La Compañía «LA PATERNAL» admite en sus contratos la jurisdicción del Tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza.

Las personas que deseen hacer algún seguro, pueden avistarse con el Sub-Director nombrado para los partidos judiciales de Béjar y Sequeros, provincia de Salamanca, Piedrahita y Barco de Avila, provincia de Avila, Hervás y Plasencia, provincia de Cáceres.

Don Crisanto Rodríguez González

Plaza Mayor, núm. 1.—BÉJAR

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros en 16 de agosto y 2 de octubre de 1913.

GRESHAM

LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.



COMPANÍA INGLESA ANÓNIMA DE

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS

ACTIVO	1903.—Ptas.	217.206.052
	1913.—	266.389.784

Cantidades pagadas a tenedores de Pólizas, Ptas. 761.174.075

Beneficios declarados en 1910, Ptas. 7.875.000

La GRESHAM se ha sometido a las disposiciones de la Ley del 14 de Mayo 1908 sobre Registro e Inspección de las Empresas de Seguros.

CONDICIONES DE PÓLIZAS LIBERALES Y PRIMAS MUY MODERADAS

OFICINA PRINCIPAL: ST. MILDRED'S HOUSE.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA: Calle de Alcalá, número 18 moderno (38 antiguo).—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

Delegados generales para España: Sres. G. & D. SMITHER,

DIRECTORES DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA

BANQUEROS EN ESPAÑA

Banco de España MADRID

Crédit Lyonnais

y en provincias los principales Bancos y Casas de Banca.

Inspector en la Provincia de Salamanca:

DON RUFINO AGERO BROCHIN.—BÉJAR

Anuncio autorizado el 10 de julio de 1914 por la Comisaría General de Seguros

Disponible

Provincia de _____

Sr. D. _____